



*RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2022, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas destinadas a financiar el desarrollo de programas de refuerzo educativo competencial (PROA +) en centros educativos concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para las anualidades 2022, 2023 y primer semestre del 2024. (2022063427)*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la Resolución de 5 de septiembre de 2022, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar el desarrollo de Programas de Refuerzo Educativo Competencial (PROA+), en centros educativos concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para las anualidades 2022, 2023 y primer semestre del 2024 (DOE n.º 188, de 29 de septiembre de 2022) y el artículo 10 de la Orden de 21 de junio de 2022 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a financiar el desarrollo de Programas de Refuerzo Educativo Competencial en centros educativos concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 128 de 5 de julio 2022), y de acuerdo con las delegaciones efectuadas por los titulares de los órganos y cargos que se recogen en los preceptos señalados

#### RESUELVO

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración, a los siguientes:

Presidente:

- D. David Reyes Pastor (Jefe de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad) en representación del Director General de Innovación e Inclusión Educativa.

Vocales:

- D.ª Ana Isabel Pachón Serrano (Jefa de Sección de Atención a la Diversidad), en representación del Jefe de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad.
- D.ª Beatriz Iglesias Santiago (Asesora Técnico Docente de la Unidad de Programas Educativos de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres) en representación del Delegado Provincial de Cáceres.
- D.ª María Dolores García Arias (Asesora Técnico Docente de la Unidad de Programas Educativos de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz) en representación de la Delegada Provincial de Badajoz.
- D.ª Pilar Guisado Orantos (Asesora Técnico Docente del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa).



- D.<sup>a</sup> Adela Rosa Lemus (Asesora Técnico Docente de la Unidad de Programas Educativos de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz) en representación del Jefe de la Unidad de Programas Educativos de Badajoz.
- D.<sup>a</sup> Patricia Redondo Casero, Asesora Técnico Docente de la Unidad de Programas Educativos de la Delegación Provincial de Cáceres en representación del Jefe de la Unidad de Programas Educativos de Cáceres.

Secretaria:

- D.<sup>a</sup> Ángela del Carmen Herrero Romero, Técnico de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa.

Mérida, 9 de noviembre de 2022.

La Consejera de Educación y Empleo,  
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

• • •

